Gobierno de Canelones

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Ciudad de la Costa, 12 de junio de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 188/2025 ACTA N° 19/2025

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Cr. Christian Lopez.

RESULTANDO: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los créditos presupuestales asignados al Municipio (Programa 133);

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado a cada renglón;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2025;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 19, del día 12 de junio de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLONES 143, 195 282, 349 QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDOS INSUFICIENTES,

PROGRAMA Y RENGLONES REFORZADOS:

Programa 133 Renglón 143 Supergas	Por $5.000	saldo actual $876
Programa 133 Renglón 195 Art. Educacionales, recreativos y deportivos	Por $15.000	saldo actual $20.130
Programa 133 Renglón 282 Profesionales y técnicos	Por $172.800	saldo actual $7.200
Programa 133 Renglón 349 Otros	Por $14.400	saldo actual $-14.400

PROGRAMA Y REGLON REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 163 Materiales de construcción	Por $207.200	saldo actual $1.638.918

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS ($207.200).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatríz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA